## SOLICITUD DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

No. DE TRÁMITE: $\frac{355}{\frac{02-192-}{\text { FED. CAT.: }} 36 \text { DE Marza DE } 2022}$

NOMBRE Flores Gutirivez. Cainoly
CALLE
COLONIA
referencia



## DOCUMENTACIÓN ENTREGADA

ORIGINAL Y COPIA PARA COTEJO DE ESCRITURA O EQUIVALENTE:
ORIGINAL Y COPIA DEL RECIBO PREDIAL (AÑO EN CURSO)
ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO:
ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DE QUIEN TRAMITA.
COPIA DE CONTRATO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE O ULTIMO RECIBO
DE PAGO
LICENCIAS ANTERIORES (EN CASO DE AMPLIACIÓN)
ORIGINAL Y COPIA DE AUTORIZACIÓN DE CAMBIO Y USO DE SUELO

$\qquad$


PLANO ARQUITECTÓNICO
MEMORIA DE CÁLCULO
OTROS:

notificaciones
NUMERO(S) DE NOTIFICACIÓN(ES)
NOTIFICADOR:
FECHA PARA RECOGE $-\cdots . .$. DE

| DEPENDENCIA: | PRESIDENCIA MUNICIPAL |
| :--- | :--- |
| DEPARTAMENTO: | DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS |
| MESA: | $\frac{\text { COORDINACION DE DESARROLLO URBANO }}{1082}$ |
| No. LICENCIA: | $355 / 2022$ |
| EXPEDIENTE: |  |

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

## C. CAINOLY FLORES GUTIERREZ <br> PROPIETARIO <br> PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA $\qquad$ DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: $\qquad$ COL. $\qquad$ , CONFORME AL UBICADO EN C. $\qquad$ DE FECHA: $\qquad$ 16 DE AGOSTO DE 2021 _.
ALINEAMIENTO NO. 11252 , DE
LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO $\qquad$ LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: $\quad 30.00 \mathrm{M} 2$ EN PLANTA BAJA DE CONSTRUCCION DE CASAHABITACION
QUE CONSTA DE 1 (UNO) PZA(S) EN 1 (UNO) NIVEL(S)_CON UN TOTAL DE 30.00 M ${ }^{2}$; CONFORME AL CROQUIS DE DISTRIBUCIÓN PRESENTADO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE $\qquad$ MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.


Eliminado: 2 datos Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones Públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral y dirección).

